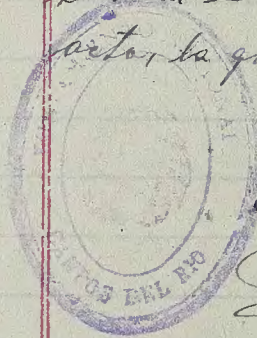


en la extension de la tarjeta del fumador en este tér-  
mino sumando ocidentes a la suma de Trescientos sesenta  
y cinco pesetas con noventa y dos céntimos (365 96) pa-  
ra ser directamente como donativo a la Jefatura Local de  
Higiene Higienicista y de L. A. S. S. O. N. S. la  
suma de Trescientos pesetas, y que el resto de la suma  
y cinco pesetas con noventa y dos céntimos, sea este se  
gratifique al encargado de la confeccion de las pa-  
drons y libros que han servido de base para la ex-  
tension de las referidas tarjetas de fumador.

Se da cuenta de una instancia que presenta el Alcalde  
Pedro de los Rodeos de este termino, en la que solicita se nom-  
bre un guardia de campo y huerto para aquella Pedania,  
la Corporacion, examinada la referida instancia y he-  
cho cargo de su contenido; acuerda estudiar mas deten-  
idamente la referida instancia y proceder en consecuencia.

Tambien se dio cuenta de la dimision berral que  
hace el Guardias <sup>municipal</sup> de este termino Apolonio Alvarez  
Velverde del referido cargo de Guardia interior de Cam-  
po y huerto de este termino municipal, lo que le fue  
admitido, cesando en este acto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Pre-  
sidente levanto' la sesion de la que se extendi lo presente  
acta que firman todos los Sres. ocidentes de que certifico



Juan J. Barboza  
Francisco Hernandez  
Alfonsina

Miguel Moreno

